

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11101 *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0959	dólares USA.
1 euro =	147,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,363	coronas checas.
1 euro =	7,4452	coronas danesas.
1 euro =	0,86990	libras esterlinas.
1 euro =	371,68	forints húngaros.
1 euro =	4,5723	zlotys polacos.
1 euro =	4,9200	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1885	coronas suecas.
1 euro =	0,9788	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,5750	coronas noruegas.
1 euro =	21,3858	liras turcas.
1 euro =	1,6217	dólares australianos.
1 euro =	5,4863	reales brasileños.
1 euro =	1,4679	dólares canadienses.
1 euro =	7,5853	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5934	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16159,20	rupias indonesias.
1 euro =	4,0077	shekel israelí.
1 euro =	89,9495	rupias indias.
1 euro =	1451,90	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4970	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8762	ringgits malasios.
1 euro =	1,7320	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,123	pesos filipinos.
1 euro =	1,4544	dólares de Singapur.

1 euro =	36,921	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2003	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.